

Caso Rocío Collado: se acerca el juicio por jurados contra Yunes

10/03/2026



La investigación por el femicidio de la docente Rocío Collado continúa en una etapa determinante de producción de medidas probatorias bajo la instrucción de la fiscalía. A pesar de la expectativa social por una resolución inmediata, los tiempos procesales y la complejidad de las pericias técnicas indican

que el debate bajo la modalidad de juicio por jurados recién podrá concretarse durante la segunda mitad de este año en los tribunales locales.



El femicidio conmocionó a toda la provincia
Actualmente, el Ministerio Público Fiscal se encuentra abocado a la recepción y análisis de elementos probatorios fundamentales para consolidar la acusación contra el único detenido, Yamil Yunes. Entre estas medidas se destacan los peritajes tecnológicos sobre los dispositivos de comunicación secuestrados y los informes finales de las pericias psicológicas y biológicas recolectadas tanto en la vivienda de la calle Independencia como en la camioneta Fiat Fiorino hallada en la calle Izuel.



Yamil Yunes y Rocio Collado

Yamil Yunes permanece bajo prisión preventiva con una imputación por homicidio doblemente agravado por el vínculo y por mediar violencia de género. La fiscalía sostiene que el ataque por asfixia ocurrido el pasado 26 de agosto fue seguido por un intento de desviar la investigación mediante una denuncia de paradero falsa, coartada que se desmoronó tras el hallazgo del cuerpo de la docente de 30 años.

Las fuentes consultadas estimaron que la elevación definitiva a juicio ocurrirá promediando el año.